



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2026)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DIDACTICA Y CURRÍCULUM	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA, NICOLAS ALEJANDRO	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
GARAY, SORAYA YAMILE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	19/11/2026	30	120

IV - Fundamentación

Esta propuesta está destinada a estudiantes del tercer año de la carrera "Profesorado Universitario en Letras", en el marco del Plan de Estudios 007/13. El equipo docente entiende que, de acuerdo a los contenidos mínimos estipulados en el mencionado plan, la materia Didáctica y Currículum constituye uno de los espacios imprescindibles para los futuros profesores de Letras por abordar contenidos fundamentales a la hora de pensar la formación de docentes preparados para intervenir desde sus prácticas de enseñanza en el actual contexto. De acuerdo a lo expresado, en la elaboración del presente programa buscamos responder de manera sistemática, rigurosa y reflexiva al interrogante: ¿Qué necesita saber un Profesor Universitario en Letras para asumir con responsabilidad e idoneidad la compleja tarea de enseñar en el complejo escenario actual? Entendiendo, en coincidencia con el planteo de Picco (2011) que el docente es el profesional responsable social e institucional de intervenir en el espacio áulico, valiéndose de múltiples estrategias didácticas para alcanzar las finalidades propuestas en el marco de una necesaria revalorización de la tarea de educar para una sociedad más justa y plural. Por su denominación, el presente espacio curricular parte de un posicionamiento epistemológico que es considerado fundamental y que forma parte de una tradición institucional. Entendemos a la didáctica y al currículum como dos campos de conocimiento en permanente diálogo e intercambio. Son dos campos de conocimiento, ya que "la racionalidad y validez de los conocimientos que generan, tienen sus fundamentos en líneas de investigación diversas, llegándose a definir para cada campo su objeto de estudio" (S. Picco, 2010). Nos posicionamos al respecto, defendiendo un trabajo de permanente imbricación entre ambos, en línea con los abordajes de Barbosa Moreira (1999) y Bolívar Botía (2008), y defendemos la necesaria posibilidad de construir una propuesta metadisciplinar (Picco, 2020) desde la que se aporte a la comprensión en intervención de las prácticas de enseñanza. La didáctica es una disciplina de larga trayectoria, sobre todo en Europa continental. Esta disciplina ha atravesado

durante el siglo XX un complejo proceso de construcción disciplinar con aportes, relaciones e interferencias con otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas, lo que ha generado que algunas disciplinas duden de su identidad disciplinaria. En la actualidad, entendemos a la didáctica como una teoría de la enseñanza que ha centrado su tarea en la comprensión, la explicación y la orientación de la misma. En lo que respecta al currículum, se trata de un término que se presenta como polisémico, abarcando una multiplicidad de nociones e interpretaciones, teniendo como origen que es un campo surgido y que se ha consolidado específicamente desde los países anglosajones. Entendemos que el currículum, definido como una selección político-educativa resultante en un conjunto de saberes que se considera necesario transmitir en un momento histórico determinado, es además un elemento central para la enseñanza, objeto central de la didáctica. Esto se debe a que demarca y regula las posibilidades para la tarea que los docentes desarrollan y, por otra, los involucra en el tipo de decisiones que les cabe tomar como actores de las políticas educativas. En este sentido, Dussel (2007:7) sostiene la idea de que “el currículum constituye un documento público que expresa acuerdos sociales sobre lo que debe transmitirse a las nuevas generaciones en el espacio escolar”. Los acuerdos pueden ser más o menos consensuados, más amplios o más restringidos, pero en cualquier caso tienen un carácter público que trasciende lo que cada institución o docente puede resolver por sí mismo. Por otra parte, desde el proyecto de formación de la carrera se entiende a la práctica profesional como “una práctica social, que acontece en una sociedad conflictiva y contradictoria” y que “implica, por tanto, concebir la relación del intelectual con la teoría desde una perspectiva crítica y sensible que le permita analizar la problemática educacional en toda su complejidad abordando desde una óptica flexible, creativa y comprometida”. Este posicionamiento nos compromete a ofrecer una formación que no sea dogmática, cerrada, sino que, por el contrario, promueva en los estudiantes la capacidad de problematizarse, de tener un pensamiento abierto y complejo, y que puedan asumir un compromiso en relación a la construcción y transmisión de la cultura.

Los contenidos del programa se organizan en torno a cinco unidades: En la primera unidad nos centramos en el objeto de estudio de la didáctica: la enseñanza, pretendiendo abordarla desde su dimensión ético-política, indagando además las dimensiones moral y epistemológica que caracterizan la buena enseñanza.

En la segunda unidad se busca acercar a los estudiantes a la reflexión acerca de las principales decisiones docentes presentes en la programación de la enseñanza. Se destaca además la necesaria revisión acerca de la noción de programación de la enseñanza, indagando en las intenciones educativas, lo metodológico, como así también la organización y secuencia de contenidos y las diversas modalidades de evaluación desde un plano ético.

En la tercera unidad se aborda la construcción socio-histórica del campo del currículum y los distintos niveles de decisión curricular, con eje en el análisis de las diversas concepciones teóricas y los distintos tipos de currículos desde un posicionamiento crítico en relación a destacar la importancia que la reflexión sobre el mismo posee para los futuros enseñantes.

Buscamos además aportar elementos conceptuales para el análisis de la problemática de las políticas curriculares y los distintos niveles de decisión curricular y los procesos sociales de producción y distribución del conocimiento. Además, se aborda la problematización del contenido, en tanto eje central de la institución educativa y de la tarea docente.

La cuarta unidad indaga la construcción sociohistórica del campo de la didáctica desde su origen con W. Ratke y J. A. Comenio hasta los debates acerca de las principales preocupaciones que la compleja actualidad le presenta al campo, reflexionando sobre la posibilidad de pensar nuevas categorías y abordajes conceptuales.

Para este año 2026, luego de analizar por un lado, las fortalezas y debilidades de las últimas cursadas y por el otro, el contexto real donde se insertan nuestros egresados, se ha decidido modificar la quinta unidad, que tendrá como sentido pedagógico el de articular todo lo trabajado en las cuatro unidades anteriores y ponerlo en tensión con la práctica de enseñanza concreta. Esta unidad (o eje reflexivo) está pensada como movimiento reflexivo y práctico de cierre, partiendo de considerar las complejidades de una cursada anual, y buscando recuperar saberes teóricos a favor de la formación del estudiante de letras como protagonista del currículum para la escuela actual. De acuerdo a lo expresado, abordamos en la misma los aspectos relacionados con las dos primeras unidades con profundización de estrategias de enseñanza concretas, trabajando con alternativas de clase para letras, indagando los alcances de los distintos formatos curriculares, analizando opciones como el guion conjetural como acercamiento a la práctica, entre otros aspectos.

En relación a la modalidad de trabajo, las clases se desarrollarán de modo presencial, buscando la articulación y el intercambio permanente entre el trabajo teórico en torno a la explicación de los conceptos centrales del espacio y aquellos aspectos prácticos vinculados a la resolución de diversas actividades, tanto individuales como grupales. Partimos de entender la formación de los futuros profesores de letras como un conjunto de prácticas, conocimientos y saberes que concebimos como imprescindibles para su desempeño. Por ello buscamos ofrecer esos saberes en permanente diálogo y/o tensión con un conjunto de herramientas teórico-metodológicas específicas del campo. En base a lo expuesto, los encuentros con los estudiantes se entenderán como un espacio para promover, a partir de lo descrito con anterioridad, un diálogo permanente con los estudiantes, cuya participación será considerada fundamental en torno a los aportes que ambos campos pueden realizar a la formación del profesor universitario en Letras. En este 2026 más que nunca nos comprometemos como equipo y como

integrantes de una universidad pública, a generar los medios necesarios para acompañar a los estudiantes en las conquistas y en las dificultades que el cursado presente.

En relación a las prácticas de evaluación, las mismas están orientadas por principios ético-formativos, por lo que se buscará generar a lo largo de la cursada una evaluación basada en principios de justicia y de tipo permanente y formativa a partir de instancias que redunden en una mejora en el conocimiento acerca de los saberes de los estudiantes y en las prácticas de enseñanza del equipo docente. Para el cursado 2026 los estudiantes contarán además con un correo electrónico para consulta, a saber: didacticaycurriculumletras.unsl@gmail.com y el contacto a través de la plataforma Classroom, donde se podrá acceder a todo el material de estudio necesario para el cursado en formato digital: programa, bibliografía obligatoria y de respaldo y guías.

Por último, mencionar que Didáctica y currículum tiene articulaciones con los Talleres de la Práctica Docente I, II y III, con la Didáctica de la Lengua y Literatura y con el Seminario Problemática Pedagógica Didáctica.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El equipo se compromete a ofrecer a los estudiantes las condiciones para que una vez finalizado el presente cursado 2026 puedan:

- Distinguir las bases éticas y conceptuales de los diversos modelos de enseñanza.
- Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos, para comprender el carácter complejo ético de enseñar letras en el contexto actual.
- Comprender los aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
- Analizar textos y procesos curriculares, en sus instancias de determinación, estructuración y desarrollo curricular.
- Comprender el valor del conocimiento como bien social, y las complejas relaciones, condiciones y/o intereses en cuyo marco el conocimiento se produce, se distribuye y se legitima

VI - Contenidos

Contenidos

Unidad N.º 1: La enseñanza

La enseñanza como práctica política, social y ética. Un breve recorrido sobre los principales aspectos de la enseñanza a través del tiempo. La enseñanza como práctica institucional, la enseñanza y el docente. Las nociones de enseñanza y buena enseñanza; su sentido moral y epistemológico. La enseñanza como acción de intervención docente. La posición de la artesanía en la enseñanza. Los diferentes enfoques de enseñanza. Los procesos de enseñanza y las TIC.

Unidad N.º 2: La programación de la enseñanza y las principales decisiones docentes

La programación de la enseñanza: importancia, funciones, perspectivas y condicionantes. Las intenciones educativas: la búsqueda de la coherencia en la formulación de objetivos y/o propósitos. Las alternativas metodológicas y la necesidad de pensar lo metodológico como construcción. La clase como elaboración didáctica singular.

Diferencia entre contenido a enseñar y contenido de la enseñanza: Organización y secuenciación de los contenidos. Las prácticas de enseñanza y la evaluación en favor de quien aprende; principales decisiones a la hora de evaluar.

Unidad N.º 3: El campo del currículum y las políticas curriculares

Construcción sociohistórica del campo del currículum. Principales nociones de currículum. Las teorías del currículum y su contexto de surgimiento: tradicionales, críticas y poscríticas. Los aportes del enfoque práctico al campo. Los tipos de currículum.

Sujetos del currículum y niveles de especificación curricular. Currículum como proyecto político e ideológico, como proyecto institucional y como propuesta de enseñanza.

Discusión y análisis crítico de los actuales lineamientos para Lengua y Literatura.

El conocimiento escolar: Configuración, distribución y posibilidades de apropiación

Unidad N.º 4: El campo de la didáctica desde Ratke y Comenio hasta la postpandemia.

Breve recorrido por la construcción sociohistórica del campo de la didáctica. La disciplina y la necesidad en el campo de la didáctica. La didáctica en la actualidad: sus principales referentes, debates, producciones y preocupaciones. Las complejas relaciones entre los campos de la didáctica y el currículum: el imprescindible análisis geopolítico para comprender posiciones teóricas y articulaciones necesarias.

Unidad N.º 5: La práctica de enseñanza como una acción de intervención de carácter situado: el profesor de letras en el

contexto actual

Las estrategias de enseñanza y su incidencia para la práctica concreta. Análisis y profundización de tipos de clases. Las actividades y el "tiempo disponible de clase". Secuencia y jerarquización de contenidos. Análisis de programaciones actuales para letras. Repaso y elaboración de instrumentos de evaluación: La rúbrica como alternativa. Los diversos formatos de organización curricular: curso, talleres y seminarios. Las potencialidades del guion conjetural para orientar la práctica. El profesor de letras como protagonista del curriculum.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Un Trabajo Práctico que comprende tres ejes de análisis, debate y reflexión:

PARTE A: " La Enseñanza : el sentido y las prácticas de buena enseñanza "

Objetivo:

- Analizar la práctica de enseñanza desde su carácter situado y complejo y las decisiones de la enseñanza en tiempos de IA. .

PARTE B : La programación de la enseñanza de la Lengua y Literatura en el nivel medio o superior

Objetivos

- Analizar los ejes centrales relacionados a la programación de la enseñanza y las decisiones metodológicas del docente.

-Producir breves reflexiones para debatir acerca de la programación y el rol docente en el contexto de inteligencia artificial

PARTE C: "Análisis crítico de los diseños curriculares provinciales de Lengua y Literatura".

Objetivo:

- Profundizar en el análisis crítico y reflexivo de los Lineamientos curriculares, específicamente de los Diseños Curriculares provinciales de Lengua y Literatura del nivel secundario, prestando especial atención a la selección y organización de los contenidos.

VIII - Regimen de Aprobación

Para el cursado 2026 se estipula:

Para el alumno PROMOCIONAL: Se considera alumno promocional al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura.

Alcanzarán la promoción aquellos alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Asistencia al 80 % de las clases teórico-prácticas.

b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

c) Aprobación del 100% de los parciales con una nota no inferior a 7 (siete). En relación a los recuperatorios, los alumnos podrán recuperar dos veces cada parcial y cada trabajo práctico.

d) Aprobación del coloquio final con una calificación de 7 (siete) o superior.

Para el estudiante REGULAR: Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura.

Para ser alumno regular se requiere:

a) Asistencia al 60 % de las clases teórico-prácticas.

b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

c) Aprobación del 100% de los parciales con una nota no inferior a 4 (cuatro). En relación a los recuperatorios, los alumnos podrán recuperar dos veces cada parcial y cada trabajo práctico.

EXAMEN FINAL: El examen final de los alumnos regulares será presencial y oral, pudiendo requerirse ejemplos y propuestas que complementen los desarrollos conceptuales. El mencionado examen se tomará sobre dos unidades del programa elegidas al azar, pudiendo el tribunal efectuar preguntas de relación o integración con las demás unidades restantes.

Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota de 4 (cuatro).

PARA EL ALUMNO LIBRE De acuerdo a la reglamentación vigente en la UNSL, se considera alumno libre al que no cumpla con los requisitos establecidos para los alumnos regulares. Para presentarse a rendir el examen final, el alumno libre deberá presentar los Trabajos Prácticos (TP) requeridos en el último programa con una anticipación de veinte días hábiles a la mesa de examen en la que aspira a rendir. Una vez presentados los (TP), se acordará la fecha para el examen de T.P., cuya aprobación sólo tendrá validez para el turno de examen inmediato. No habrá recuperaciones para los trabajos prácticos que no se aprueben en esa instancia de presentación. Para presentarse a rendir el examen, el ALUMNO LIBRE deberá tener todas las correlatividades exigidas para rendir la materia. El examen final para los alumnos libres será tomado por el tribunal examinador en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Para la Unidad N°1
- [2] -ALLIAUD, A. (2021). Los artesanos de la enseñanza. Cap. 2: Sobre la enseñanza. Recuperar la perspectiva del oficio.
- [3] (2021). Enseñanza hoy. Apuntes para la formación. Bs. As. Paidós Cap. 4 Dispositivos
- [4] -BASABE, L. y COLS, E. (2007). Cap. 6 La enseñanza. En Camilloni, A. y otros. El saber didáctico (pp. 125-161). Paidós.
- [5] - FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1999). Cap. 1: Enfoques de la enseñanza. En enfoques de la enseñanza. (pp. 15-26). Amorrortu.
- [6] -JACKSON, P. (1999). Cap. II En busca del corazón de la manzana. En Enseñanzas implícitas (pp. 45-64). Amorrortu.
- [7] - MAGGIO, M. 2012. Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.
- [8] Para la unidad N° 2
- [9] -GVIRTZ, S. y PALAMIDESI, M. (1998). Cap. VI: La planificación de la enseñanza. En el ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza (pp. 175-186). Aique.
- [10] -LÓPEZ, A. y HOZ, G. La construcción del contenido a enseñar y sus problemas didácticos (cap. 4). En Marina Barcia, Susana de Morais Melo y Silvina Justianovich. (Coords). Didáctica y prácticas de la enseñanza en la formación del profesorado. Conceptualizaciones y experiencias en Ciencias de la Educación. La Plata: Editorial de la UNLP (EDULP).
- [11] - PEDRANZANI, PEREIRA, PORTA & otros. Alternativas para pensar la clase. (2017) Documento de cátedra. UNSL-FCH.
- [12] -PEREIRA, N. y AGUIRRE, M. (2020) Documento interno de cátedra. Intenciones educativas: Un breve recorrido sobre las diversas maneras de expresarlas en una propuesta de enseñanza y las ideas pedagógicas que las sustentan. FCH.
- [13] -PICCO, S. & ORIENTI, N. (2017) La evaluación de portafolio como experiencia de evaluación formativa. En didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza. FAHCE. UNLP.
- [14] -STEIMAN, J. (2010) Análisis didáctico de la clase. Ponencia IV Jornadas Nacionales "Prácticas y Residencias en la "Formación Docente" UNC.
- [15] Para la unidad N° 3
- [16] -DA SILVA, T. (1999). Documentos de identidad. Una introducción a la teoría del currículum. Belo Horizonte. Brasil (Selección)
- [17] 2.ª edición, Ed. Auténtica.
- [18] -HILLERT, F. (2011). Políticas curriculares. (Selección de la cátedra). Colihue.
- [19] -PICCO, S. (2017). Las relaciones entre didáctica y currículum: Aportes para la práctica. En Picco S. y Orienti N. coordinadoras
- [20] -PICCO, S., LACHALDE, M., LUPANO, N. (2012) Tipos de currículum: sistematización de algunos conceptos clave. Ficha de cátedra. UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120501>
- [21] -STHENHOUSE, L. (1984) Investigación y desarrollo del currículum. (Selección) Prólogo a la edición española por J. Gimeno Sacristán. Morata.
- [22] -ALTERMAN, N. (2003). La construcción del currículum escolar: claves de lectura de diseños y práctica.
- [23] -DE ALBA, A. (1998). Currículum: crisis, mito y perspectiva. (Selección). Miño y Dávila.
- [24] -PICCO, S.; ORIENTI, N.; CERASA, S.; y NAVARRO, S. (2019). Niveles de concreción o de especificación curricular. Ficha de la cátedra Didáctica y Currículum, FAHCE-UNLP. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120608>.
- [25] -TADEU DA SILVA, T. (1995). Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos. Cap. 6. Miño y Dávila
- [26] Para la unidad N°4
- [27] -CAMILLONI, A. y otros (2007). Cap. 1: La justificación de la didáctica; En El saber didáctico (pp. 19-22). Paidós.
- [28] -CAMILLONI, A. y otros (2007). Cap. 2: Didáctica general y didácticas específicas. En El saber didáctico (pp. 23-38) Paidós.
- [29] -PICCO, Sofía. (2010). "Reflexiones en torno a la normatividad en la didáctica general". Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, Venezuela. Número 16 (Enero-julio de 2010), pp. 207-227.
- [30] - PICCO, S. MARCHESE y HOZ G. (2020) "Sobre qué temas produce saberes la Didáctica en la actualidad". En didáctica y prácticas de la enseñanza en la formación del profesorado: Conceptualizaciones y experiencias en ciencias de la educación. La Plata: Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En memoria académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1151/pm.1151.pdf>
- [31] Para la unidad N°5
- [32] -BOMBINI, G. y LABEUR, P. (2013) "Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica. Enunciación Vol.

18, No. 1/ enero-junio de 2013 Bogotá, Colombia/ ISSN 0122-6339/ pp. 19 - 29

[33] Dubin, M. (2022). “Cuando una ventana da a una calle de barrio”. Embrujos, lenguaraces y seres sobrenaturales.

[34] -Gerbaudo Priotto, A. (2008) La literatura en la escuela secundaria argentina de la posdictadura. Horizontes

[35] Educativos, vol. 13, núm. 1, , pp. 55-66 Universidad del Bío Bío Chillán, Chile

[36] Ferreyra H., Peretti G., Vidales S., Barbero Cl. (2008). “Formatos Curriculares. Notas y aportes”. Córdoba. Mimeo

[37] -Muiños de Britos, S.M. (2007). Estructura Curricular y formatos pedagógicos. En Programa de Pedagogía Universitaria. Documento de Apoyo para el Desarrollo Curricular 2. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

X - Bibliografía Complementaria

[1] ALLIAUD, A. (2017) Cap. 2 En Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. PAIDÓS

[2] [2] -ANIOVICH, R. GONZALEZ, C. (2011) Evaluar para aprender. Cap. 2 Develando los criterios de evaluación y Cap. 6, Un instrumento integrador: el portafolios. Editorial Aique.

[3] [3] -ALLIAUD, A. & ANTELLO, E. (2011) Los gajes del oficio. Bs. As. Aique.

[4] [4] -ALVAREZ MENDEZ, J. M. (2007) Entender la didáctica, entender el currículum. Cap. 6, La construcción del conocimiento en didáctica. Bs. As. Miño y Dávila Editores.

[5] [5] -BARCO, S. (1992) Los programas: presencias ausentes, La Habana, Cuba, (Mimeo)

[6] [6] -CHEVALLARD, I. (1998). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Aique.

[7] [7] -COLS, E. (2004). “Programación de la enseñanza”. Ficha de la cátedra de “Didáctica I”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

[8] [8] -DE VITA, G. (2009). “La planificación desde un currículum prescripto”. Subsecretaría de Educación, Dirección Provincial de Planeamiento, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires. Disponible en Didáctica - U.N.L.P. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

[9] [9] -DUSSEL, I. (2014). ¿Es el currículum escolar relevante en la cultura digital? Debates y desafíos sobre la autoridad cultural contemporánea. Archivos Analíticos de Políticas Educativas Vol. 22 No. 24.

[10] [10] -FELDMAN, D. (2010). Didáctica General. Apuntes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación.

[11] [11] -GOODSON, I (2003) Estudios del Currículum. Caso y Métodos. Argentina, Amorrortu.

[12] [12] -GOODSON, I (2003) Estudios del Currículum. Caso y Métodos. Argentina, Amorrortu.

[13] [13] -KEMMIS, S (1993) El Currículum más allá de la teoría de la reproducción Madrid España. Ed. Morata.

[14] [14] -MAGGIO, M. (2015) Los aportes de una didáctica renovada para pensar la clase hoy. Revista del IICE /37 ISSN 0327-7763 (impresa) / ISSN 2451-5434 (en línea)

[15] [15] -PEDRANZANI, B.; MARTÍN, M.; PEREIRA, N. (2013) Didáctica y Currículum: dos campos problemáticos y problematizadores. Ponencia presentada a las I Jornadas Internacionales de Didáctica, UNVM.

[16] [16] -PICCO, S.; Donadi, V.; Orellano, V. () Las prescripciones curriculares y los procesos de programación de la enseñanza: Analizando algunas relaciones

[17] [17] -PICCO, S. (2022) Nuevos referentes teóricos y prácticos para pensar la didáctica. Intercambios, Vol. 9, N°2.

[18] [18] -STEIMAN, J. (2004) ¿Qué debatimos hoy en didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior. Cap. 2 Tres recortes acerca del currículum. UNSAM

XI - Resumen de Objetivos

Analizar aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.

-Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos.

-Indagar textos y procesos curriculares

XII - Resumen del Programa

Unidad N° 1: La enseñanza

Unidad N° 2: La programación de la enseñanza y las principales decisiones docentes

Unidad N° 3: El campo del currículum y los niveles de decisión curricular

Unidad N° 4: El campo de la didáctica desde Ratke hasta la postpandemia

Unidad N° La práctica de enseñanza y el profesor de letras en el contexto actual

XIII - Imprevistos

Se realizarán los ajustes necesarios cuando se produzcan eventuales situaciones que alteren el normal desarrollo del programa.

XIV - Otros

--